



Poder especial para que el apoderado pueda actuar en nombre del poderdante para la realización de los trámites especificados en el poder

Poderdante (elija una de las dos opciones):

Persona física mayor de edad (empresarios autónomos)

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
NIF/DNI/NIE:	Teléfono:	Correo electrónico:
Domicilio:		

Persona jurídica (empresas SL, SA, S.COOP, CB...)

NIF:	Denominación:
Teléfono:	Correo electrónico:

El poderdante otorga poder a favor del apoderado (elija una de las dos opciones):

Persona física mayor de edad

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
NIF/DNI/NIE:	Teléfono:	Correo electrónico:
Domicilio:		

Persona jurídica

NIF: G30076475	Denominación: FEDERACION REGIONAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE MURCIA (FREMM)
Teléfono: 968 93 15 02	Correo electrónico: fremm@fremm.es

debidamente constituida de acuerdo con la ley de 1 de abril de 1977, reguladora del Derecho de Asociación Sindical.

¹ Indicar la Ley de constitución correspondiente de acuerdo con la naturaleza de la persona Jurídica.



Debidamente inscrita en:

- Registro Mercantil
- Registro de Asociaciones
- Registro de Fundaciones
- Otro:

Datos de identificación de la escritura:

.....

tiene previsto en sus estatutos, que se adjuntan, la posibilidad de desarrollar la actividad de representación de otras personas ante las Administraciones Públicas.

Poder

Tan amplio y bastante como en Derecho sea necesario para actuar en nombre del poderdante para la realización de alguno o algunos de los siguientes trámites ante la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera:

- Formular solicitudes de iniciación de procedimientos administrativos.
- Presentar declaraciones responsables y comunicaciones.
- Subsanan y mejorar solicitudes.

Vigencia del poder

Fecha de inicio: 5 de enero de 2022

Fecha de fin: 10/01/2023

En MURCIA , a 5 de enero de 2022

Firma del poderdante